



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

**SESIÓN SOLEMNE DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA  
DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS DE LA LEYENDA:  
2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR**

**4 DE OCTUBRE DEL 2023**

### **MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ**

PRESIDENTA

**DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE**

VICEPRESIDENTA

**DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES**

SECRETARIA

**DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

Hora de inicio: 10:08

Hora de finalización: 11:04

Asistencias: 35

Faltas: 1

Permisos: 5

### SUMARIO

---

- 1** Honores a la Bandera Nacional.
- 2** Lectura del Acuerdo número 854 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 6 de septiembre de 2023.
- 3** Intervención del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.
- 4** Intervención de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.
- 5** Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.
- 6** Intervención del General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar.
- 7** Entrega de la Metopa al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar, por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 8** Intervención del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 9** Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

10 Himno Nacional Mexicano.

11 Honores de retirada del Lábaro Patrio.

---

### **La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Sesión Solemne de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de la Develación de la Inscripción con letras doradas de la leyenda: "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar". Cuatro de octubre del 2023. Con fundamento en el artículo nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, fracción tercera del artículo setenta y siete y ochenta y uno del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y con fundamento en el Acuerdo número ochocientos cincuenta y cuatro, de fecha 6 de septiembre del año dos mil veintitrés, me permito dar inicio a esta Sesión Solemne. Solicito a la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

### **La Diputada Secretaria Dennis García Gutiérrez:**

Se informa, Presidenta, que se registraron treinta y un asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura.

### **La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Se abre la sesión. Quiero saludar y dar la más cordial bienvenida a esta casa del pueblo al Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, así como al General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar en representación del Secretario de la Defensa, General Luis Crescencio Sandoval González. Al Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior De Justicia del Estado de Oaxaca; al General de Brigada del Estado Mayor, Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

del Heroico Colegio Militar, en representación del General Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar; a la Presidenta del DIF, a la Señora Irma Bolaños Quijano; a integrantes del Gabinete del Gobierno del Estado de Oaxaca; militares en retiro, cadetes integrantes del Heroico Colegio Militar, Presidentes Municipales, representantes de la iniciativa privada y empresarios; así como, de distintas universidades públicas y privadas. Es un gusto recibirlos en esta Sesión Solemne para ser testigos del homenaje al Heroico Colegio Militar de México, en el marco de su Bicentenario, mediante la inscripción de su nombre con letras de oro en este Recinto Legislativo. Celebramos la presencia y acompañamiento de cada uno de nuestros invitados, bienvenidos. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**La Diputada Secretaria María Luisa Matus**

**Fuentes:**

**ORDEN DEL DÍA**

### **SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CON MOTIVO DE LA DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS DE LA LEYENDA: DOS MIL VEINTITRÉS, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.**

**4 de octubre de 2023.**

- 1 Honores a la Bandera Nacional.
- 2 Lectura del Acuerdo número 854 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 6 de septiembre de 2023.
- 3 Intervención del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.
- 4 Intervención de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.
- 5 Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

- 6 Intervención del General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar.
- 7 Entrega de la Metopa al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar, por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 8 Intervención del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 9 Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar.

- 10 Himno Nacional Mexicano.
- 11 Honores de retirada del Lábaro Patrio.

### **La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Gracias Diputada. Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

### **La Diputada Secretaria Elvia Gabriela Pérez López:**

Honores a la Bandera Nacional.

### **La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Pido a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, al Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

Estado de Oaxaca, al General de división Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar; al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar; al Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Servidores Públicos del Congreso del Estado; distinguidos invitados; así como al público, presente ponerse de pie para rendir honores a la Bandera Nacional.

***(Se llevan a cabo los honores a la Bandera Nacional)***

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Pueden ocupar sus lugares. Se continúa con el segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Dennis García Gutiérrez:**

Lectura del Acuerdo número 854 de la Sexagésima Quinta Legislatura

Constitucional del Estado, de fecha 6 de septiembre de 2023.

**ACUERDO NÚMERO 854**

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

**ÚNICO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba que se inscribe con letras de oro en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo: “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar, que tendrá verificativo el 4 de octubre de 2023 a las diez horas.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Publíquese en la Gaceta Oficial del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

**TERCERO.-** Los preparativos y la organización de la Sesión Solemne a que se refiere el presente Acuerdo estarán a cargo



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

de la Junta de Coordinación Política con el apoyo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca. 6 de septiembre del año dos mil veintitrés.

Rúbrica, Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz, Presidenta. Rúbrica, Diputada Natalia Benítez Zárate, Vicepresidenta. Rúbrica, Diputada Dennis García Gutiérrez, Secretaria. Rúbrica, Diputada María Luisa Matus Fuentes, Secretaria. Rúbrica, Diputada Elvia Gabriela Pérez López, Secretaria.

Es cuanto Diputada Presidenta.

### **La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Gracias Diputada. Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

### **La Diputada Secretaria María Luisa Matus Fuentes:**

Intervención del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.

### **La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Luis Alfonso Silva Romo.

### **El Diputado Luis Alfonso Silva Romo:**

Muy buenos días tengan todas y todos los presentes. Es para la Sexagésima Quinta Legislatura un placer recibirlas y recibirlos en esta casa del pueblo. Sea bienvenido Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Ingeniero Salomón Jara Cruz. Magistrado Presidente del Tribunal Superior De Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Doctor Eduardo Pinacho Sánchez. General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar. General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, subdirector del Heroico Colegio Militar. General de Brigada



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

Rosalino Barrios Barrios, Comandante de la Vigésimo Octava Zona Militar. General Lucio Vergara Gómez, comisario coordinador estatal de la Guardia Nacional en el Estado de Oaxaca. Mayor Álvaro Nicolás Martínez, quien es Titular de Control Disciplinario del Heroico Colegio Militar. Compañeras y compañeros Legisladores, distinguidas y distinguidos Servidores Públicos del Poder Ejecutivo de diversas dependencias, invitados, ex egresados del Heroico Colegio Militar y cadetes que hoy nos acompañan. La historia de nuestro México es una larga historia; que es una sucesión de hechos que encuentran sus raíces en la profundidad del tiempo. Muchas veces, la defensa de nuestra patria ha tenido que ser a través de las armas. Muchas veces, los cambios internos o virajes de rumbo ideológico han tenido que ocurrir a través de la fuerza, pero siempre el interés, convicciones y profundo compromiso de nuestra juventud, ha quedado como muestra de la madera inigualable de la cual está hecha nuestra Nación. Con el advenimiento de la primera gran

transformación de México, nuestra independencia nacional, quedó en evidencia la importancia y necesidad de contar en nuestro México, recién Soberano, con una institución que permitiera la formación con disciplina, honor y amor por esta joven Nación de un cuerpo de defensores de la patria. Nuestro Heroico Colegio Militar fue fundado el 11 de octubre de 1823, por Acuerdo del General José Joaquín Herrera, Ministro de Guerra y Marina en esa época, asentándose en la fortaleza de San Carlos de Perote, Veracruz. Ante la rebelión de Montañón de fines de mil ochocientos veintisiete, los cadetes fueron invitados a sumarse al movimiento encaminado a derribar el Gobierno de la República. Sin embargo, estos se negaron categóricamente a participar al lado de los rebeldes, por el contrario, se prepararon para combatir en defensa de las instituciones legalmente constituidas, dando así su primera prueba de lealtad a la institucionalidad. Desde entonces, esta institución ha sido destacada no sólo por su formación militar sino también





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

por su formación científica. En la guerra contra los Estados Unidos de Norteamérica, todos los cadetes de esta insigne institución decidieron no abandonar sus instalaciones y defenderlas. Durante la segunda transformación de México, al encontrarse en riesgo de las armas enemigas francesas, los cadetes del Heroico Colegio Militar fueron integrados como oficiales en el ejército y así defendieron a la patria. El 22 de enero de 1869 entró en funciones en el cuartel arista del Palacio Nacional, posteriormente, el 1 de enero de 1882 ocupó una vez más el castillo de Chapultepec, sede que fue testigo de la marcha de la lealtad en la tercer transformación de México, pues el 9 de febrero de 1913, los cadetes afirmaron su lealtad escoltando al Presidente Madero del Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional. Desde la fundación de este significativo plantel militar, sus cadetes han dado ejemplo de honor y lealtad a las instituciones y de manera destacada a la institución Presidencial y a la Constitución, escribiendo en las páginas de su historia relevantes

acontecimientos que hoy trascienden hasta nuestros días, proezas en las que reiteradamente dieron muestra de absoluta entrega por su país, haciendo patente en los hechos su amor a la Patria y su honor militar. En sus aulas han formado hombres de excepcional valía que dieron forma y estabilidad a nuestra Nación. Muchos de ellos a través de los tiempos entregaron su vida en cumplimiento del deber. Hoy, en el Bicentenario de su creación, este, nuestro Heroico Colegio Militar, sigue siendo una de las instituciones de mayor tradición en México, donde se forman, norman y forjan los futuros mandos del Ejército Mexicano, a los que desde siempre, siendo cadetes, se les inculca las virtudes de honor, valor, lealtad, abnegación y patriotismo. Centro educativo que ha evolucionado brindando oportunidades de desarrollo profesional y personal a mujeres y hombres de todo el País, sin importar condición social, convirtiéndose en un referente a nivel nacional e internacional. Institución que conjuga una estructura educativa militar e



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

integral en los aspectos filosófico, teórico y axiológico, con la disciplina para la sólida formación de sus educandos. Quienes ahí se forman como oficiales, son privilegiados de ser parte de su historia, forjada con un pasado de heroísmo, que ahora vive un presente acorde a las exigencias actuales, proyectándose hacia un mejor futuro. Es justo, pues, el reconocimiento para todos aquellos jóvenes, mujeres y hombres de armas que manteniendo vigente los principios de igualdad, libertad y justicia social, han ofrendado sus vidas. Esta ceremonia simboliza la estrecha, franca y respetuosa relación civil-militar, con el único objetivo de reconocer la trayectoria de nuestras instituciones militares, específicamente de nuestro Heroico Colegio Militar, ya que en este segundo siglo de vida institucional, los jóvenes del Heroico Colegio Militar han cumplido la misión de garantizar la integridad, independencia y soberanía de la Nación. En este lugar, se da cita la soberanía del Estado de Oaxaca, este Recinto está enmarcado por nuestros más

Sagrados Símbolos, nuestra Bandera Nacional y el escudo de nuestro Estado, el Estado de Oaxaca. En estos muros, como pueden ver, están inscritos con letras de oro las personas e instituciones que han sido fundamentales para nuestra Patria en nuestro Estado. Es sin duda, en este muro, donde pertenece el Heroico Colegio Militar. Celebrar el Heroico Colegio Militar es celebrar lo mejor de la juventud mexicana, que siempre con claridad casi mística ha sabido dónde se encuentra el deber de un patriota, del lado de la Constitución y del lado del bienestar del pueblo mexicano. Que viva México, que viva Oaxaca y que viva por siempre el Heroico Colegio Militar.

**La Diputada Vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:**

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Elvia Gabriela Pérez López:**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

Intervención de la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz, Presidenta de la mesa directiva del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

**La Diputada Vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:**

Se concede el uso de la palabra a la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz.

**La Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Buen día. Saludo con gusto y celebro la presencia del Gobernador del Estado, el Ingeniero Salomón Jara Cruz. Bienvenido en esta, la casa del pueblo nuevamente, así como al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, nuestros invitados de honor de la Defensa Nacional y del Heroico Colegio Militar, personal de estas instituciones, así como a mis compañeras y compañeros Diputados, invitados especiales, público en general y medios de comunicación. La historia del México moderno como Estado y Nación

independiente es la historia también del desarrollo de sus instituciones, que han permitido el orden y unidad. Dentro de esta larga ruta, hoy asistimos a esta Sesión Solemne, en esta Sexagésima Quinta Legislatura para rendir un justo homenaje y reconocimiento al Heroico Colegio Militar como una institución que ha sido ejemplo de honor y lealtad al Estado Mexicano y encargada de forjar hombres de guerra, cuya misión de vida es y ha sido defender la soberanía y los intereses nacionales. Esta institución, el próximo 11 de octubre celebra su Bicentenario. Es heroica porque ha sido coherente entre los valores que promueve con las acciones que realizan quienes están al servicio de la Patria. Renunciar a la tentación de una aberrante dictadura en momentos de crisis, apegarse al orden civil destaca no sólo su vocación de servicio, sino la madurez política de quienes han sido formados sólidamente en los más altos valores para alejarse de las pretensiones del poder y siempre priorizar los intereses de la Nación, brindando estabilidad y seguridad a



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

México. Ahí han estado sus egresados en los momentos de invasión, defendiendo el territorio con una ira sagrada e indomable; cuando los golpes de estado, acompañando al Presidente Madero y restituyendo el Orden Constitucional al ignorar el llamado para nombrar a un usurpador, como Victoriano Huerta. Hoy, en la pacificación del país así como su labor social, en misiones internacionales, ayudando a la población de otros Estados como lo hacen aquí cuando existen desastres naturales o también colaborando en campañas de salud. El Heroico Colegio Militar es una institución en constante transformación, que ha sabido entender y acompañar para distintos momentos complejos y de la vida Nacional y también de las exigencias políticas y sociales de la actualidad. Hoy, la mujer tiene un protagonismo dentro de este espacio de formación y hoy también la excelencia académica ha permitido considerar a sus egresados como un activo inamovible en la transformación del país, mediante proyectos de infraestructura y seguridad nacional. El

sentido de una política educativa militar pública, gratuita y multidisciplinaria, hoy permite al Estado contar con un elemento de movilidad social para miles de jóvenes y reafirmar que, este tipo de formación, también puede tener un sentido para hacer comunidad. La reciente emergencia sanitaria de la pandemia convirtió al personal militar en un pilar de apoyo crítico, en el Plan de Distribución de Vacunas Covid-19 y esa es una de las tantas muestras de lealtad y apoyo incondicional hacia el pueblo de México. Este Heroico Colegio Militar, cuyo nombre quedará inscrito con letras de oro en el muro de este Congreso, forja hombres y mujeres con vocación y gallardía para defender al pueblo y un Proyecto de Nación. Herederos del valor y fiereza de las élites guerreras del jaguar y del águila, del México profundo; los cadetes de hoy y soldados de la patria del mañana, reconocen que su valor no sólo radica en su fuerza, sino en su prudencia, sabiduría y destreza para saber que el camino de las armas, hoy, está reservado sólo para situaciones



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

extraordinarias. En este sentido, el sistema educativo militar no sólo gesta cuerpos de elite especializados para el arte de la guerra, sino líderes que, en los valores del servicio a la Patria, distinguen a sus armas más poderosas que le pueden ofrecer a México. Bajo estas consideraciones, desde este espacio, manifestamos nuestro permanente reconocimiento a su labor, a su historia de doscientos años, al heroísmo de sus soldados y su contribución al orden y la unidad en el desarrollo del Estado Mexicano. Toda la gloria, la honra y el agradecimiento a una institución que ha velado porque los valores del honor y lealtad sean las más altas encomiendas de una estirpe de mujeres y hombres encargados de defender la Patria, incluso si eso significa ofrendar su vida, de ese tamaño es su corazón y fervor por honrar a nuestra Nación. Por el honor de México, que viva el Heroico Colegio Militar y que viva su legado. Es cuanto y muchas gracias.

**La Diputada Vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:**

Muchas gracias Diputada Presidenta.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Dennis García Gutiérrez:**

Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda: "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar".

*(Se lleva a cabo la develación de la inscripción)*

**La Diputada Vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:**

Pido a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, y a la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva, sírvanse acompañar al Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca y al General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar, en representación del Secretario de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

Defensa Nacional Luis Cresencio Sandoval González, al costado de esta Mesa Directiva. Pedimos la presencia del Diputado Leonardo Díaz Jiménez, de la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, del Diputado Samuel Gurrión Matías, y de la Diputada Adriana Altamirano Rosales. Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Se pasa al sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Elvia Gabriela Pérez López:**

Intervención el general brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar.

**El general Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job:**

Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de esta entidad. Ciudadano General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar. Respetables integrantes del Honorable Congreso y funcionarios del Gobierno de este Estado. Generales, jefes, oficiales y cadetes del Heroico Colegio Militar, representantes de los medios de comunicación e invitados especiales, a todos muy buenos días. Para los integrantes del Ejército Mexicano, y en especial para los hijos del Heroico Colegio Militar, es un verdadero honor encontrarnos hoy en el paraíso cultural y gastronómico que es Oaxaca, sinónimo de Guelaguetza, folklore, leyendas, sitios con historia que han sido



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

escenario de hechos trascendentales para nuestro País, que reflejan la identidad nacional en cada uno de sus rincones y de cuya tierra natal es originario el Benemérito de las Américas, considerado como la figura más importante de México, siendo tal su relevancia que la fecha de su nacimiento es considerada fiesta nacional para todos nosotros y cómo no mencionar su frase: “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”, frase que sintetiza el respeto a la soberanía de todas las naciones. El Bicentenario del Heroico Colegio Militar, evento que hoy nos congrega, adquiere mayor relevancia ante esta Sexagésima Quinta Legislatura al coincidir con el año que el Estado de Oaxaca cumplió doscientos años de ser declarada Estado Libre y Soberano. Desde su fundación, el Heroico Colegio Militar ha puesto en alto el nombre de México al acompañar la lucha del pueblo mexicano por construir una patria justa, libre, soberana y democrática, tal y como lo ha realizado los hijos pródigos de este Estado.

Licenciado Benito Juárez, el Benemérito de las Américas, Presidente de México entre mil novecientos cincuenta y ocho y mil ochocientos setenta y dos que defendía la soberanía de nuestro país frente a la intervención francesa y el imperio de Maximiliano, siendo gran impulsor de las leyes de Reforma; los hermanos Flores Magón, Jesús, Ricardo y Enrique, considerados precursores del Movimiento Revolucionario de México, dedicando su vida a mejorar la calidad de los más desprotegidos de nuestro País en aquel entonces. José María Albino Vasconcelos Calderón, uno de los grandes ideólogos y educadores mexicanos y de quien cuya frase: “por mi patria hablará el espíritu”, sigue siendo y sigue perdurando como lema en la Universidad Autónoma de México. Por citar algunos de los ilustres personajes nacidos en esta tierra y que han coadyuvado al engrandecimiento y a la soberanía de todo nuestro país. Siendo el mayor vínculo de este Estado con nuestro Heroico Colegio Militar el General Antonio de la Luz Quirino y



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

León, nacido en Huajuapán de León, Oaxaca a quien gracias a su capacidad, liderazgo para el combate, el General Agustín de Iturbide lo nombró Comandante de las tres mixtecas y quien falleció en combate durante la Batalla del Molino del Rey para evitar que invasores atacaran a los cadetes que se encontraban establecidos en el Castillo de Chapultepec aquel fatídico septiembre de mil ochocientos cuarenta y siete. De esta vertiente de nacionalismo abreva el Heroico Colegio Militar, plantel que se encuentra íntimamente ligado al destino del país, pues a lo largo de sus dos siglos de historia, ha sido esencial para el desarrollo y evolución de nuestras Fuerzas Armadas Mexicanas. Desde este marco histórico se entiende la esencia de nuestro Heroico Colegio Militar: el cual fue fundado el 11 de octubre de 1823, a la par de la vida independiente de nuestro México, cuando el General José Joaquín Herrera, Ministro de Guerra y Marina, ordenó la creación del primer Colegio Militar, con la finalidad de contar en nuestro país con una escuela que proporcionara las enseñanzas

uniformes en todos los conocimientos de la guerra, necesarios para la profesión de las armas, siendo un referente de las más altas virtudes de fidelidad y amor al pueblo de México que se amalgama con una férrea tradición de respeto a las instituciones, a la defensa e integridad y soberanía de la Nación. Así lo han acreditado en los hechos a lo largo de la historia los cadetes de este heroico plantel. Ejemplo de ello podemos destacar la gesta heroica del Castillo de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847, la marcha de la lealtad en protección del Presidente Francisco I. Madero, el 9 de febrero de 1913 y la última carga de caballería en Apizaco Tlaxcala el 9 de mayo de 1920. Respetables integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de este Estado, el apotegma con el que hoy nos distinguen al Heroico Colegio Militar al plasmar en letras doradas en los Muros de Honor de este Palacio Legislativo, “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, es el reconocimiento con el que esta Soberanía honra ese pilar





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

educativo de las Fuerzas Armadas y de nuestro país. El Heroico Colegio Militar les agradece este gesto de sumarse a la empatía de los otros treinta y un Estados y la Ciudad de México por reconocer los doscientos años de lealtad institucional de este insigne plantel. Como paréntesis les comento que va a hacerse una selección de las fotografías de todas estas develaciones de los Estados y se van a colocar en una cápsula del tiempo que recorrerá las cuatro emblemáticas sedes de nuestro Heroico Colegio Militar que es Perote, Chapultepec, Popotla y Tlalpan, posteriormente se van a colocar en una cápsula del tiempo que se abrirá en cincuenta años. Seguramente por causas naturales de la vida ya no vamos a estar aquí, posiblemente nuestros cadetes sean nuestros futuros generales, pero México, Oaxaca y en nuestro Colegio Militar se les va a agradecer siempre. Éste hecho nos enorgullece y nos da la certeza de que la vocación de servicio los principios bajo los cuales actúan los hombres y mujeres de nuestra institución son reconocidos por la

sociedad mexicana y nos obliga a reafirmar nuestro inquebrantable compromiso de contribuir en garantizar la seguridad y bienestar de todo nuestro País. Al pueblo de Oaxaca y a la Nación mexicana le refrendamos nuestro compromiso que el país cuenta con la institución con la mayor institución de civismo referente de excelencia, profesionalismo, compromiso, formadora de líderes de hombres y mujeres formados en lo axiológico de lo bueno, lo sublime, lo ideal para el país. Reiteramos que los preceptos de honor y lealtad mostrados por los cadetes del Heroico Colegio Militar son guía en nuestro actuar diario y que, en suma, representan un código de vida diaria y el compromiso de seguir preparándonos en beneficio del pueblo, del cual provenimos y al cual nos debemos. Por el honor de México. Muchas gracias.

**La Diputada Presidenta Miriam de los  
Ángeles Vásquez Ruíz:**

Se pasa al séptimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

Entrega de la Metopa al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar, por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

### **La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Solicito a las Diputadas y Diputados distinguidos invitados de honor, Servidores Públicos del Honorable Congreso, representantes de los medios de comunicación, público asistente, ponerse de pie para la entrega de la Metopa al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(Se lleva a cabo la entrega de la Metopa)

### **La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Gracias. Pueden tomar sus lugares. Se pasa al octavo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

### **La Diputada Secretaria Dennis García Gutiérrez:**

Intervención del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

### **La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Se concede el uso de la palabra al Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

### **El Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:**

Con su permiso, Presidenta Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Luis Alfonso Silva. Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. General de división diplomado de Estado Mayor Inocente Prado, Comandante de la Octava Región Militar. General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar. Diputadas, Diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura. Es un gusto encontrarme en esta casa del pueblo, que pertenece al Poder Legislativo de nuestro Estado, con un motivo muy especial. Hoy, en esta Sesión Solemne del Congreso del Estado de Oaxaca, venimos a honrar a una institución patriota, a una institución que es sinónimo de lealtad y defensa de nuestra soberanía como lo es el Heroico Colegio Militar, que en este mes de octubre cumple doscientos años de servir a México. Agradezco a esta Soberanía

la invitación para participar con todas y todos ustedes en este acto republicano, en el que se inscribe en letras de oro el nombre de este Colegio, cuyo legado y ejemplo trasciende el tiempo y las generaciones. Agradezco también la presencia y participación de los directivos del Heroico Colegio Militar, quienes dan continuidad a una tradición de disciplina, perseverancia, vocación de servicio y lealtad a nuestra Nación, una lealtad que fue puesta a prueba en distintos episodios de la historia de nuestro país y que ha sido narrada con mucho tino en la intervención de nuestros pasados oradores. Quedo constancia del heroísmo y el sacrificio de cadetes y oficiales. Todo inició desde hace doscientos años, cuando el último reducto de la guarnición española se fortificó en San Juan de Ulúa, Veracruz, por lo que el General Guadalupe Victoria propuso la fusión de todos los cuerpos de cadetes del ejército y fortalecer su educación militar con el fin de consolidar nuestra soberanía. Debido a ello, el 11 de octubre de 1823, el General José Joaquín Herrera, ministro de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

Guerra y Marina, decretó la creación del Colegio Militar, un colegio que tuvo una de sus más duras pruebas de fuego en la Intervención Norteamericana que tuvo lugar en mil ochocientos cuarenta y seis y mil ochocientos cuarenta y ocho, donde dieron su vida a los niños héroes que defendieron hasta el último momento el Castillo de Chapultepec o aquel acto tan vigente en la memoria de toda la Nación, cuando los cadetes del Colegio Militar escoltaron al Presidente Francisco I. Madero del Castillo de Chapultepec al palacio nacional el 9 de febrero de 1913 ante los sucesos de la decena trágica, una marcha en la que estos jóvenes, valerosos, refrendaron su lealtad a las instituciones legalmente constituidas. Hoy y siempre, el Heroico Colegio Militar ha sido un pilar y baluarte de patriotismo a lo largo de los doscientos años de historia. Hoy, las Fuerzas Armadas están jugando un papel fundamental en la cuarta transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador y han depositado la confianza invaluable en la coordinación de proyectos estratégicos.

Desde este Honorable Congreso del Estado le reconocemos al pueblo uniformado su gran aporte a la Nación. Grande ha sido la dignidad, la entrega, el valor y el sacrificio de quienes han integrado sus filas. Por eso, su ejemplo tiene un sitio de honor en el corazón y la memoria de nuestra Patria. Por eso, su ejemplo tiene un sitio como decía. También en el Congreso de Oaxaca, la más alta Tribuna de nuestro Estado, hoy se plasma su nombre en letras inmortales, como un homenaje indeleble de nuestro pueblo a una de nuestras más distinguidas instituciones nacionales. Señoras y señores, en esta conmemoración de doscientos años del Heroico Colegio Militar, las y los oaxaqueños agradecemos su labor permanente en la defensa de nuestra soberanía y de nuestra Patria. Valoramos en toda su dimensión su ejemplo imborrable para todas y todos los mexicanos. Un pueblo transformando su historia tiene en esta institución una fuente de inspiración para seguir consolidando la primavera oaxaqueña en un nuevo pacto social, con paz, justicia y bienestar. Hoy, la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

patria toda, conmemora estos doscientos años de este colegio, donde nuestra historia se ha forjado con templanza y heroísmo. Viva el Heroico Colegio Militar. Muchas gracias.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Gracias Gobernador. Se pasa al noveno punto del orden del día, sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria María Luisa Matus Fuentes:**

Entonación del Himno Nacional del Heroico Colegio Militar.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Pido a las ciudadanas Diputadas y Diputados, al Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, al General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar, al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Iadrón de Guevara Job,

Subdirector del Heroico Colegio Militar, al Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Servidores Públicos del Honorable Congreso del Estado, distinguidos Diputados; así como, al público presente ponerse de pie para la entonación del Himno del Heroico Colegio Militar.

(Se entona el himno del Heroico Colegio Militar)

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Se pasa al décimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Elvia Gabriela Pérez López:**

Himno Nacional Mexicano.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Pido a las ciudadanas Diputadas y Diputados, distinguidos invitados especiales



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

mantenerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional Mexicano.

***(Se entona el Himno Nacional mexicano)***

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Se pasa al décimo primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Elvia Gabriela Pérez López:**

Honores de retirada del Lábaro Patrio.

Pido a las ciudadanías, Diputadas y Diputados, al Gobernador del Estado

Ingeniero Salomón Jara Cruz y público e invitados especiales mantenerse de pie para rendir honores de retirada al Lábaro Patrio.

***(Honores de retirada del Lábaro Patrio)***

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:**

Gracias, pueden ocupar sus lugares. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se da por terminada esta Sesión Solemne y se agradece a todos ustedes por su asistencia. Se levanta la sesión.

***(La Diputada Presidenta toca el timbre)***

**ACTA DEL CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con ocho minutos del día miércoles cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2023, Año del Bicentenario del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

Heroico Colegio Militar”, previamente convocada para esta fecha, con fundamento en el artículo nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; fracción III, del artículo 77 y 81 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y con fundamento en el Acuerdo número 854 de fecha 6 de septiembre del año dos mil veintitrés. Para dar inicio a la sesión, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados treinta y un Diputadas y Diputados (más cuatro Diputados que realizan su registro una vez que inicia la sesión, por lo que se tiene un total de treinta y cinco asistencias). Se registra la asistencia de las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta; Nancy Natalia Benítez Zárate, Vicepresidenta; Dennis García Gutiérrez, Secretaría, María Luisa Matus Fuentes, Secretaria, y Elvia Gabriela Pérez López, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de las Diputadas y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Adriana Altamirano Rosales, Lizett Arroyo Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, Mariana Benítez Tiburcio, Sesul Bolaños López, Tania Caballero Navarro, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Luisa Cortés García, Leonardo Díaz Jiménez, Pablo Díaz Jiménez, Noé Doroteo Castillejos, Nicolás Enrique Feria Romero, Samuel Gurrión Matías, Víctor Raúl Hernández López, Liz Hernández Matus, Melina Hernández Sosa, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Minerva Leonor López Calderón, Sergio López Sánchez, César David Mateos Benítez, Angélica Rocío Melchor Vásquez, Haydeé Irma Reyes Soto, Concepción Rueda Gómez, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Luis Alfonso Silva Romo, Luis Alberto Sosa Castillo, Horacio Sosa Villavicencio, Clelia Toledo Bernal y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Presidencia concede los premisos correspondientes para faltar a la presente sesión de las Diputadas Leticia Socorro Collado Soto, Eva Diego Cruz, Rosalinda López García, Luis Eduardo Rojas Zavaleta y del Diputado Freddy Gil Pineda Gopar. **Existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.** - - - - Así mismo, se encuentran presentes en la Mesa del Presídium el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; el General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar en representación del Secretario de la Defensa, General Luis Crescencio Sandoval González; el Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, y el General de Brigada de Estado Mayor, Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar. - - - - -A continuación, la Diputada Presidenta le da la bienvenida a las personalidades que la acompañan en la Mesa Directiva; así como, a la Señora Irma Bolaños Quijano, a integrantes del Gabinete del Gobierno del Estado de Oaxaca, militares en retiro, cadetes integrantes del Heroico Colegio Militar, Presidentes Municipales, representantes de la iniciativa privada y empresarios, y representantes de las universidades



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

públicas y privadas.- - - - -En seguida, instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día; mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS DE LA LEYENDA: “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR”. 04 DE OCTUBRE DE 2023. 1.** Honores a la Bandera Nacional. **2.** Lectura del Acuerdo número 854 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 6 de septiembre de 2023. **3.** Intervención del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado. **4.** Intervención de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado. **5.** Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”. **6.** Intervención del General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar. **7.** Entrega de la Metopa al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar, por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **8.** Intervención del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **9.** Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar. **10.** Himno Nacional Mexicano. **11.** Honores de retirada del Lábaro Patrio. Inmediatamente, la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno el Orden del Día. En virtud de que no hay Diputada o Diputado que solicite el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (treinta y un Diputadas y Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día. Aprobado el Orden del Día, se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo.**- - - - - I.- En este apartado, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas y Diputados, al Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; al General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar; el General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar; al Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; a los Servidores Públicos del Congreso del Estado; a los demás distinguidos invitados, y al público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional.**- - - - -  
- - - - - II.- Se da lectura al Acuerdo número 854 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 06 de septiembre de 2023, mismo que a la letra dice: **ACUERDO NÚMERO 854.** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y





H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

Soberano de Oaxaca Acuerda: **ÚNICO**.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba que se inscribe con letras de oro en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo: “**2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar**”, que tendrá verificativo el 4 de octubre de 2023 a las diez horas.

**TRANSITORIOS. PRIMERO**.- El presente Acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación. **SEGUNDO**.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. **TERCERO**.- Los preparativos y la organización de la Sesión Solemne a que se refiere el presente Acuerdo estarán a cargo de la Junta de Coordinación Política con el apoyo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios. **DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**. San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca. 6 de septiembre del año dos mil veintitrés. Rúbrica, **DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ, PRESIDENTA**. Rúbrica, **DIPUTADA NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE, VICEPRESIDENTA**. Rúbrica, **DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, SECRETARIA**. Rúbrica, **DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES, SECRETARIA**. Rúbrica, **DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, SECRETARIA**.-----

--- **III**.- Se le concede el uso de la palabra al **Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado**, mismo que manifiesta lo siguiente: “Muy buenos días tengan todas y todos los presentes. Es para la Sexagésima Quinta Legislatura un placer recibirlas y recibirlos en esta casa del pueblo. Sea bienvenido Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Ingeniero Salomón Jara Cruz. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Doctor Eduardo Pinacho Sánchez. General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar. General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, subdirector del Heroico Colegio Militar. General de Brigada Rosalino Barrios Barrios, Comandante de la Vigésimo Octava Zona Militar. General Lucio Vergara Gómez, Comisario Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en el Estado de Oaxaca. Mayor Álvaro Nicolás Martínez, quien es Titular de Control Disciplinario del Heroico Colegio Militar. Compañeras y compañeros Legisladores, distinguidas y distinguidos Servidores Públicos del Poder Ejecutivo de diversas dependencias, invitados, ex egresados del Heroico Colegio Militar y cadetes que hoy nos acompañan. La historia de nuestro México es una larga historia; que es una sucesión de hechos que encuentran sus raíces en la profundidad del tiempo. Muchas veces, la defensa de nuestra Patria ha tenido que ser a través de las armas. Muchas veces, los cambios internos o virajes de rumbo ideológico han tenido que ocurrir a través de la fuerza, pero siempre el interés, convicciones y profundo compromiso de nuestra juventud, ha quedado como muestra de la madera inigualable de la cual está hecha nuestra Nación. Con el advenimiento de la primera gran transformación de México, nuestra Independencia Nacional, quedó en evidencia la importancia y necesidad de contar en nuestro México, recién Soberano, con una institución que permitiera la formación con disciplina, honor y amor por esta joven nación de un cuerpo de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

defensores de la Patria. Nuestro Heroico Colegio Militar fue fundado el 11 de octubre de 1823, por Acuerdo del General José Joaquín Herrera, Ministro de Guerra y Marina en esa época, asentándose en la fortaleza de San Carlos de Perote, Veracruz. Ante la rebelión de Montaña de fines de mil ochocientos veintisiete, los cadetes fueron invitados a sumarse al movimiento encaminado a derribar el Gobierno de la República. Sin embargo, estos se negaron categóricamente a participar al lado de los rebeldes, por el contrario, se prepararon para combatir en defensa de las instituciones legalmente constituidas, dando así su primera prueba de lealtad a la institucionalidad. Desde entonces, esta institución ha sido destacada no sólo por su formación militar sino también por su formación científica. En la guerra contra los Estados Unidos de Norteamérica, todos los cadetes de esta insigne institución decidieron no abandonar sus instalaciones y defenderlas. Durante la segunda transformación de México, al encontrarse en riesgo de las armas enemigas francesas, los cadetes del Heroico Colegio Militar fueron integrados como oficiales en el ejército y así defendieron a la Patria. El 22 de enero de 1869 entró en funciones en el Cuartel Arista del Palacio Nacional, posteriormente, el 1 de enero de 1882 ocupó una vez más el Castillo de Chapultepec, sede que fue testigo de la marcha de la lealtad en la tercera transformación de México, pues el 9 de febrero de 1913, los cadetes afirmaron su lealtad escoltando al Presidente Madero del Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional. Desde la fundación de este significativo plantel militar, sus cadetes han dado ejemplo de honor y lealtad a las instituciones y de manera destacada a la institución Presidencial y a la Constitución, escribiendo en las páginas de su historia relevantes acontecimientos que hoy trascienden hasta nuestros días, proezas en las que reiteradamente dieron muestra de absoluta entrega por su país, haciendo patente en los hechos su amor a la Patria y su honor militar. En sus aulas se han formado hombres de excepcional valía que dieron forma y estabilidad a nuestra Nación. Muchos de ellos a través de los tiempos entregaron su vida en cumplimiento del deber. Hoy, en el Bicentenario de su creación, este, nuestro Heroico Colegio Militar, sigue siendo una de las instituciones de mayor tradición en México, donde se forman, norman y forjan los futuros mandos del Ejército Mexicano, a los que, desde siempre, siendo cadetes, se les inculca las virtudes de honor, valor, lealtad, abnegación y patriotismo. Centro educativo que ha evolucionado brindando oportunidades de desarrollo profesional y personal a mujeres y hombres de todo el País, sin importar condición social, convirtiéndose en un referente a nivel nacional e internacional. Institución que conjuga una estructura educativa militar e integral en los aspectos filosófico, teórico y axiológico, con la disciplina para la sólida formación de sus educandos. Quienes ahí se forman como oficiales, son privilegiados de ser parte de su historia, forjada con un pasado de heroísmo, que ahora vive un presente acorde a las exigencias actuales, proyectándose hacia un mejor futuro. Es justo, pues, el reconocimiento para todos aquellos jóvenes, mujeres y hombres de armas que manteniendo vigente los principios de igualdad, libertad y justicia social, han ofrendado sus vidas. Esta ceremonia simboliza la estrecha, franca y respetuosa relación civil-militar, con el único objetivo de reconocer la trayectoria de nuestras instituciones militares,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

específicamente de nuestro Heroico Colegio Militar, ya que en este segundo siglo de vida institucional, los jóvenes del Heroico Colegio Militar han cumplido la misión de garantizar la integridad, independencia y soberanía de la Nación. En este lugar, se da cita la soberanía del Estado de Oaxaca, este Recinto está enmarcado por nuestros más Sagrados Símbolos, nuestra Bandera Nacional y el escudo de nuestro Estado, el Estado de Oaxaca. En estos muros, como pueden ver, están inscritos con letras de oro las personas e instituciones que han sido fundamentales para nuestra Patria en nuestro Estado. Es sin duda, en este muro, donde pertenece el Heroico Colegio Militar. Celebrar el Heroico Colegio Militar es celebrar lo mejor de la juventud mexicana, que siempre con claridad casi mística ha sabido dónde se encuentra el deber de un patriota, del lado de la Constitución y del lado del bienestar del pueblo mexicano. ¡Que viva México!, ¡que viva Oaxaca! y ¡que viva por siempre el Heroico Colegio Militar!- - - - -

- - - - - **IV.-** Se le concede el uso de la voz a la Diputada **Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado**, quien desde la Tribuna Legislativa, expresa: “Buen día. Saludo con gusto y celebro la presencia del Gobernador del Estado, el Ingeniero Salomón Jara Cruz. Bienvenido en esta, la casa del pueblo nuevamente, así como al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, nuestros invitados de honor de la Defensa Nacional y del Heroico Colegio Militar, personal de estas instituciones, así como a mis compañeras y compañeros Diputados, invitados especiales, público en general y medios de comunicación. La historia del México moderno como Estado y Nación independiente es la historia también del desarrollo de sus instituciones, que han permitido el orden y unidad. Dentro de esta larga ruta, hoy asistimos a esta Sesión Solemne, en esta Sexagésima Quinta Legislatura para rendir un justo homenaje y reconocimiento al Heroico Colegio Militar como una institución que ha sido ejemplo de honor y lealtad al Estado Mexicano y encargada de forjar hombres de guerra, cuya misión de vida es y ha sido defender la soberanía y los intereses nacionales. Esta institución, el próximo 11 de octubre celebra su Bicentenario. Es heroica porque ha sido coherente entre los valores que promueve con las acciones que realizan quienes están al servicio de la Patria. Renunciar a la tentación de una aberrante dictadura en momentos de crisis, apegarse al orden civil destaca no sólo su vocación de servicio, sino la madurez política de quienes han sido formados sólidamente en los más altos valores para alejarse de las pretensiones del poder y siempre priorizar los intereses de la Nación, brindando estabilidad y seguridad a México. Ahí han estado sus egresados en los momentos de invasión, defendiendo el territorio con una ira sagrada e indomable; cuando los golpes de estado, acompañando al Presidente Madero y restituyendo el Orden Constitucional al ignorar el llamado para nombrar a un usurpador, como Victoriano Huerta. Hoy, en la pacificación del país, así como su labor social, en misiones internacionales, ayudando a la población de otros Estados como lo hacen aquí cuando existen desastres naturales o también colaborando en campañas de salud. El Heroico Colegio Militar es una institución en constante transformación, que ha sabido entender y acompañar para distintos momentos complejos y de la vida Nacional y también de las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

exigencias políticas y sociales de la actualidad. Hoy, la mujer tiene un protagonismo dentro de este espacio de formación y hoy también la excelencia académica ha permitido considerar a sus egresados como un activo inamovible en la transformación del país, mediante proyectos de infraestructura y seguridad nacional. El sentido de una política educativa militar pública, gratuita y multidisciplinaria, hoy permite al Estado contar con un elemento de movilidad social para miles de jóvenes y reafirmar que, este tipo de formación, también puede tener un sentido para hacer comunidad. La reciente emergencia sanitaria de la pandemia convirtió al personal militar en un pilar de apoyo crítico, en el Plan de Distribución de Vacunas Covid-19 y esa es una de las tantas muestras de lealtad y apoyo incondicional hacia el pueblo de México. Este Heroico Colegio Militar, cuyo nombre quedará inscrito con letras de oro en el muro de este Congreso, forja hombres y mujeres con vocación y gallardía para defender al pueblo y un Proyecto de Nación. Herederos del valor y fiereza de las élites guerreras del jaguar y del águila, del México profundo; los cadetes de hoy y soldados de la Patria del mañana, reconocen que su valor no sólo radica en su fuerza, sino en su prudencia, sabiduría y destreza para saber que el camino de las armas, hoy, está reservado sólo para situaciones extraordinarias. En este sentido, el sistema educativo militar no sólo gesta cuerpos de elite especializados para el arte de la guerra, sino líderes que, en los valores del servicio a la Patria, distinguen a sus armas más poderosas que le pueden ofrecer a México. Bajo estas consideraciones, desde este espacio, manifestamos nuestro permanente reconocimiento a su labor, a su historia de doscientos años, al heroísmo de sus soldados y su contribución al orden y la unidad en el desarrollo del Estado Mexicano. Toda la gloria, la honra y el agradecimiento a una institución que ha velado porque los valores del honor y lealtad sean las más altas encomiendas de una estirpe de mujeres y hombres encargados de defender la Patria, incluso si eso significa ofrendar su vida, de ese tamaño es su corazón y fervor por honrar a nuestra Nación. Por el honor de México, ¡que viva el Heroico Colegio Militar! y ¡que viva su legado! Es cuanto y muchas gracias. - - - - - **V.-** En este punto, el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca y el General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar en representación del Secretario de la Defensa, General Luis Crescencio Sandoval González hacen la Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “**2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR**”. Posteriormente, la Diputada Vicepresidenta pide a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, a la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva, al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar; así como, al Diputado Leonardo Díaz Jiménez, a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, al Diputado Samuel Gurrión Matías y a la Diputada Adriana Altamirano Rosales, se sirvan acompañar al Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca y al General de División



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar, que se encuentran a un costado de la Mesa Directiva.----- VI.- En este punto, realiza su intervención el **General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar**, mismo que a la letra dice: “Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de esta entidad. Ciudadano General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar. Respetables integrantes del Honorable Congreso y funcionarios del Gobierno de este Estado. Generales, jefes, oficiales y cadetes del Heroico Colegio Militar, representantes de los medios de comunicación e invitados especiales, a todos muy buenos días. Para los integrantes del Ejército Mexicano, y en especial para los hijos del Heroico Colegio Militar, es un verdadero honor encontrarnos hoy en el paraíso cultural y gastronómico que es Oaxaca, sinónimo de Guelaguetza, folklore, leyendas, sitios con historia que han sido escenario de hechos trascendentales para nuestro País, que reflejan la identidad nacional en cada uno de sus rincones y de cuya tierra natal es originario el Benemérito de las Américas, considerado como la figura más importante de México, siendo tal su relevancia que la fecha de su nacimiento es considerada fiesta nacional para todos nosotros y cómo no mencionar su frase: “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”, frase que sintetiza el respeto a la soberanía de todas las naciones. El Bicentenario del Heroico Colegio Militar, evento que hoy nos congrega, adquiere mayor relevancia ante esta Sexagésima Quinta Legislatura al coincidir con el año que el Estado de Oaxaca cumplió doscientos años de ser declarada Estado Libre y Soberano. Desde su fundación, el Heroico Colegio Militar ha puesto en alto el nombre de México al acompañar la lucha del pueblo mexicano por construir una Patria justa, libre, soberana y democrática, tal y como lo ha realizado los hijos pródigos de este Estado. Licenciado Benito Juárez, el Benemérito de las Américas, Presidente de México entre mil novecientos cincuenta y ocho y mil ochocientos setenta y dos que defendía la soberanía de nuestro país frente a la intervención francesa y el imperio de Maximiliano, siendo gran impulsor de las leyes de Reforma; los hermanos Flores Magón, Jesús, Ricardo y Enrique, considerados precursores del Movimiento Revolucionario de México, dedicando su vida a mejorar la calidad de los más desprotegidos de nuestro País en aquel entonces. José María Albino Vasconcelos Calderón, uno de los grandes ideólogos y educadores mexicanos y de quien cuya frase: “por mi patria hablará el espíritu”, sigue siendo y sigue perdurando como lema en la Universidad Autónoma de México. Por citar algunos de los ilustres personajes nacidos en esta tierra y que han coadyuvado al engrandecimiento y a la soberanía de todo nuestro país. Siendo el mayor vínculo de este Estado con nuestro Heroico Colegio Militar el General Antonio de la Luz



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

Quirino y León, nacido en Huajuapán de León, Oaxaca a quien gracias a su capacidad, liderazgo para el combate, el General Agustín de Iturbide lo nombró Comandante de las tres mixtecas y quien falleció en combate durante la Batalla del Molino del Rey para evitar que invasores atacaran a los cadetes que se encontraban establecidos en el Castillo de Chapultepec aquel fatídico septiembre de mil ochocientos cuarenta y siete. De esta vertiente de nacionalismo abreva el Heroico Colegio Militar, plantel que se encuentra íntimamente ligado al destino del país, pues a lo largo de sus dos siglos de historia, ha sido esencial para el desarrollo y evolución de nuestras Fuerzas Armadas Mexicanas. Desde este marco histórico se entiende la esencia de nuestro Heroico Colegio Militar: el cual fue fundado el 11 de octubre de 1823, a la par de la vida independiente de nuestro México, cuando el General José Joaquín Herrera, Ministro de Guerra y Marina, ordenó la creación del primer Colegio Militar, con la finalidad de contar en nuestro país con una escuela que proporcionara las enseñanzas uniformes en todos los conocimientos de la guerra, necesarios para la profesión de las armas, siendo un referente de las más altas virtudes de fidelidad y amor al pueblo de México que se amalgama con una férrea tradición de respeto a las instituciones, a la defensa e integridad y soberanía de la Nación. Así lo han acreditado en los hechos a lo largo de la historia los cadetes de este heroico plantel. Ejemplo de ello podemos destacar la gesta heroica del Castillo de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847, la marcha de la lealtad en protección del Presidente Francisco I. Madero, el 9 de febrero de 1913 y la última carga de caballería en Apizaco Tlaxcala el 9 de mayo de 1920. Respetables integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de este Estado, el apotegma con el que hoy nos distinguen al Heroico Colegio Militar al plasmar en letras doradas en los Muros de Honor de este Palacio Legislativo, “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, es el reconocimiento con el que esta Soberanía honra ese pilar educativo de las Fuerzas Armadas y de nuestro país. El Heroico Colegio Militar les agradece este gesto de sumarse a la empatía de los otros treinta y un Estados y la Ciudad de México por reconocer los doscientos años de lealtad institucional de este insigne plantel. Como paréntesis les comento que va a hacerse una selección de las fotografías de todas estas develaciones de los Estados y se van a colocar en una cápsula del tiempo que recorrerá las cuatro emblemáticas sedes de nuestro Heroico Colegio Militar que es Perote, Chapultepec, Popotla y Tlalpan, posteriormente se van a colocar en una cápsula del tiempo que se abrirá en cincuenta años. Seguramente por causas naturales de la vida ya no vamos a estar aquí, posiblemente nuestros cadetes sean nuestros futuros generales, pero México, Oaxaca y en nuestro Colegio Militar se les va a agradecer siempre. Este hecho nos enorgullece y nos da la certeza de que la vocación de servicio los principios bajo los cuales actúan los hombres y mujeres de nuestra institución son reconocidos por la sociedad mexicana y nos obliga a reafirmar nuestro inquebrantable compromiso de contribuir en garantizar la seguridad y bienestar de todo nuestro País. Al pueblo de Oaxaca y a la Nación mexicana le refrendamos nuestro compromiso que el país cuenta con la institución con la mayor institución de civismo referente de excelencia, profesionalismo, compromiso, formadora de líderes de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

hombres y mujeres formados en lo axiológico de lo bueno, lo sublime, lo ideal para el país. Reiteramos que los preceptos de honor y lealtad mostrados por los cadetes del Heroico Colegio Militar son guía en nuestro actuar diario y que, en suma, representan un código de vida diaria y el compromiso de seguir preparándonos en beneficio del pueblo, del cual provenimos y al cual nos debemos. Por el honor de México. Muchas gracias”.- - - - -

**VII.-** En este apartado, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas y Diputados, a los invitados de honor, a los Servidores Públicos del Honorable Congreso, a los representantes de los medios de comunicación y al público asistente, ponerse de pie. Hecho lo anterior, el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hace entrega de la Metopa al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar.- - - - **VIII.-** Por lo que respecta a este punto, se le concede el uso de la palabra al **Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, quien desde la Máxima Tribuna dice: “Con su permiso, Presidenta Diputada Mirian de los Ángeles Vásquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado. Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Luis Alfonso Silva. Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado, Comandante de la Octava Región Militar. General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar. Diputadas, Diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura. Es un gusto encontrarme en esta casa del pueblo, que pertenece al Poder Legislativo de nuestro Estado, con un motivo muy especial. Hoy, en esta Sesión Solemne del Congreso del Estado de Oaxaca, venimos a honrar a una institución patriota, a una institución que es sinónimo de lealtad y defensa de nuestra soberanía como lo es el Heroico Colegio Militar, que en este mes de octubre cumple doscientos años de servir a México. Agradezco a esta Soberanía la invitación para participar con todas y todos ustedes en este acto republicano, en el que se inscribe en letras de oro el nombre de este Colegio, cuyo legado y ejemplo trasciende el tiempo y las generaciones. Agradezco también la presencia y participación de los directivos del Heroico Colegio Militar, quienes dan continuidad a una tradición de disciplina, perseverancia, vocación de servicio y lealtad a nuestra Nación, una lealtad que fue puesta a prueba en distintos episodios de la historia de nuestro país y que ha sido narrada con mucho tino en la intervención de nuestros pasados oradores. Quedo constancia del heroísmo y el sacrificio de cadetes y oficiales. Todo inició desde hace doscientos años, cuando el último reducto de la guarnición española se fortificó en San Juan de Ulúa, Veracruz, por lo que el General Guadalupe Victoria propuso la fusión de todos los cuerpos de cadetes del ejército y fortalecer su educación militar con el fin de consolidar nuestra soberanía. Debido a ello, el 11 de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

octubre de 1823, el General José Joaquín Herrera, ministro de Guerra y Marina, decretó la creación del Colegio Militar, un colegio que tuvo una de sus más duras pruebas de fuego en la Intervención Norteamericana que tuvo lugar en mil ochocientos cuarenta y seis y mil ochocientos cuarenta y ocho, donde dieron su vida a los niños héroes que defendieron hasta el último momento el Castillo de Chapultepec o aquel acto tan vigente en la memoria de toda la Nación, cuando los cadetes del Colegio Militar escoltaron al Presidente Francisco I. Madero del Castillo de Chapultepec al palacio nacional el 9 de febrero de 1913 ante los sucesos de la decena trágica, una marcha en la que estos jóvenes, valerosos, refrendaron su lealtad a las instituciones legalmente constituidas. Hoy y siempre, el Heroico Colegio Militar ha sido un pilar y baluarte de patriotismo a lo largo de los doscientos años de historia. Hoy, las Fuerzas Armadas están jugando un papel fundamental en la cuarta transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador y han depositado la confianza invaluable en la coordinación de proyectos estratégicos. Desde este Honorable Congreso del Estado le reconocemos al pueblo uniformado su gran aporte a la Nación. Grande ha sido la dignidad, la entrega, el valor y el sacrificio de quienes han integrado sus filas. Por eso, su ejemplo tiene un sitio de honor en el corazón y la memoria de nuestra Patria. Por eso, su ejemplo tiene un sitio como decía. También en el Congreso de Oaxaca, la más alta Tribuna de nuestro Estado, hoy se plasma su nombre en letras inmortales, como un homenaje indeleble de nuestro pueblo a una de nuestras más distinguidas instituciones nacionales. Señoras y señores, en esta conmemoración de doscientos años del Heroico Colegio Militar, las y los oaxaqueños agradecemos su labor permanente en la defensa de nuestra soberanía y de nuestra Patria. Valoramos en toda su dimensión su ejemplo imborrable para todas y todos los mexicanos. Un pueblo transformando su historia tiene en esta institución una fuente de inspiración para seguir consolidando la primavera oaxaqueña en un nuevo pacto social, con paz, justicia y bienestar. Hoy, la Patria toda, conmemora estos doscientos años de este colegio, donde nuestra historia se ha forjado con templanza y heroísmo. Viva el Heroico Colegio Militar. Muchas gracias”.- - **IX.**- En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas y Diputados, al Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; al General de División Diplomado de Estado Mayor Inocente Prado López, Comandante de la Octava Región Militar; el General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar; al Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; a los Servidores Públicos del Congreso del Estado; a los demás distinguidos invitados, y al público presente, ponerse de pie para entonar el **Himno del Heroico Colegio Militar.**- - - - - **X.**- Subsiguientemente, en esta posición, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano.**- - **XI.**- Posteriormente, encontrándose de pie los asistentes, se realizan los **honoros de retirada del Lábaro Patrio.**- - - - - -Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos los





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal*

---

presentes por su asistencia. Se levanta la sesión siendo las once horas con cuatro minutos del día de su inicio. DAMOS FE.----- .

**MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE**  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**  
DIPUTADA SECRETARIA

**MARÍA LUISA MATUS FUENTES**  
DIPUTADA SECRETARIA

**ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**  
DIPUTADA SECRETARIA

“2023, Año de la Interculturalidad”.